



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Buenos Aires, 9 de enero de 2021

Comunicado de la Sociedad Argentina de Pediatría

Ante los hechos de público conocimiento, que involucran a una niña demorada en una Comisaría de la provincia de Santiago del Estero por una situación confusa relacionada con el uso de tapabocas, la Sociedad Argentina de Pediatría manifiesta su más profunda condena ante cualquier situación que violente, conculque, desconozca o ponga en peligro los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA), repudiando cualquier artilugio legal que los desproteja.

La Sociedad Argentina de Pediatría, responsable de la abogacía de los Derechos de NNyA, destaca la importancia de la implementación y cumplimiento de las medidas de prevención implementadas en el marco de la Pandemias por COVID19, en el marco de respeto a los derechos de los más vulnerables.

Comisión Directiva